



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia



Sucre, 01 de noviembre de 2021
H.C.M. Min. Com. N° 91/21

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria Virtual N° 118 de 01 de noviembre de 2021, ha tomado conocimiento del informe N° 135/21, emitido por la comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 91/21

A tiempo de saludarle y desearle éxitos en las funciones que desempeña, por intermedio de la presente manifestamos a su autoridad, que se tomó conocimiento del avance físico financiero del segundo cuatrimestre del POA y presupuesto institucional gestión 2021, el mismo que a la fecha está siendo verificado in situ de acuerdo a las competencias de la Comisión de Obras Publicas Planificación y Ordenamiento Territorial de este órgano Fiscalizador.

En ese sentido, en fecha 26 de octubre de 2021, se procedió a realizar una inspección conjunta con el Sub Alcalde, Supervisión y funcionarios del Distrito Municipal N° 2, a los proyectos que se encuentran reportados en el mencionado informe. De donde se pudo fiscalizar entre otros al proyecto **“CONSTRUCCION PAVIMENTO RÍGIDO ARTICULADO CALLE FENELEON PEREIRA BARRIO SAGRADA FAMILIA A”**, en el cual se verifico que en el lugar de emplazamiento de la obra existe material de relleno, situación que podría generar problemas futuros a la obra si no se realiza un mejoramiento de suelos. En tal sentido se **RECOMIENDA** a su Autoridad, en el marco de la actual normativa y a través de las instancias correspondientes pueda realizar los estudios pertinentes para determinar la capacidad portante del suelo y así plantear los trabajos a realizar para el mejoramiento de suelo y garantizar la correcta ejecución de la Obra.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Lic. Oscar Sandy Rojas
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL